

**Tomas de palabra para resignificar la justicia: leer *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza al calor de las luchas feministas**

**Susana Draper**

Princeton University

Las movilizaciones feministas populares que se han desplegado en los últimos años abrieron nuevos horizontes para entender y significar lo político poniendo la posibilidad misma de una vida sin violencias al centro. El grito de ¡Basta! a las violencias de género ha hecho posibles formas de análisis e intervención que apuntan a la capacidad de nombrar y conceptualizar las formas en que silencio e invisibilización funcionaron para mantener una impunidad sistemática frente las violencias de género. Consignas tales como “Si tocan a una, nos tocan a todas”, “Yo sí te creo”, “De vuelta a casa quiero ser libre no valiente”, “Me cuidan mis amigas no la policía” han recorrido las manifestaciones feministas en diferentes países, condensando una disputa de sentidos sobre lo que significa una vida libre de violencias. Hacer visible las violencias más allá de la manera en la que el sistema las concibe a través de la individualización, culpabilización y sospecha exige una profunda tarea de resignificación para poder nombrar desde lugares que no estén predeterminados por los mecanismos de poder dominantes. Como sostiene Verónica Gago, una de las singularidades de los feminismos populares en el sur ha sido la posibilidad de comprender las violencias contra las mujeres y cuerpos feminizados desde su carácter múltiple y entrelazado para poder entender su intensificación e incrementación en el presente (61). Entonces, cuando articulamos la comprensión de las violencias en su multiplicidad e interconexión, emerge una pregunta clave: ¿de qué formas esta reconceptualización

afecta las maneras de comprender la justicia? Si el lenguaje de la justicia viene acotado por el sistema patriarcal que genera esas violencias que se denuncian, se hace necesario explorar otros sentidos capaces de expandir y redirigir la pregunta por las maneras de lidiar con las violencias y sus consecuencias desde formas de acción hacia la vida. Así, diferentes intervenciones literarias y performances han puesto en el centro la denuncia a las violencias patriarcales y su dinámica cotidiana en una cultura abusiva, revolucionando la capacidad de articular la palabra literaria desde un desborde en donde la textualidad genera prácticas de solidarización y lucha que, al mismo tiempo, están informadas por las nuevas formas de comprensión de lo político que luchas feministas despliegan. No es casual, como dice Cecilia Palmeiro que, en su inicio, el colectivo NiUnaMenos emergiera dentro de un grupo de trabajadoras de la lengua (periodistas, escritoras, artistas, comunicadoras) a partir de donde se articuló la consigna y un movimiento feminista masivo y radical capaz de desplegar otros lugares desde donde *decir y desear* (179). También en la lucha contra los feminicidios en Juárez, fue en la dimensión poética que Susana Chávez, posteriormente asesinada en feminicidio, dio consistencia al “Ni Una Mujer Menos, Ni Una Muerta Más”, dando expresividad al movimiento que lo transformó en consigna (Arenas).

Los procesos imaginativos de denuncia permiten hacer comunes nuevos imaginarios y plantear preguntas que nos permiten pensar en la necesidad de generar nuevos sentidos. Así, obras y performances recientes, como la viralización de “Un violador en tu camino” del Colectivo LASTESIS, libros como *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza, *¿Por qué volvías cada verano?* y *Donde no hago pie* (2021) de Belén López Peiró, *Chicas muertas* de Selva Almada, y la reactualización de *El tendadero* de Mónica Mayer cinco décadas después, se han ido convirtiendo en teatros que exhiben las limitaciones de los sistemas de justicia patriarcal y crean un espacio fértil para insistir desde otro lugar en las denuncias que el sistema legal y judicial pone en sordina.<sup>1</sup> Shoshana Felman expresa que cuando algo “no puede ser articulado en el lenguaje legal”, encontramos otros sitios que se convierten en eventos críticos legales, verdaderos “teatros de justicia” (4; traducción mía). Estos teatros dramatizan

---

<sup>1</sup> Como analiza Josefina Alcázar, *El tendadero* de Mónica Mayer abrió en 1978 un espacio de performance feminista donde las mujeres anotaban en papeles las diferentes formas de acoso y abuso que vivían en la ciudad, haciendo un pasaje a la posibilidad de nombrar y romper un silencio naturalizado. Con el despliegue de nuevos feminismos en 2016, se reactiva esta intervención, manifestando la relevancia de la performance en los feminismos y también haciendo visible la larga historia de un problema que sigue asediando la vida cotidiana. Ver el detallado análisis de Alcázar en “Feminismos y performance en América Latina”.

la tensión “entre ley y trauma” y ponen lo literario como sitio en que acontece un “acuerpar concreto” que contrasta el lenguaje abstraído de la ley, encapsulando “no un cierre sino, precisamente, lo que, en un caso legal concreto, se rehúsa a ser cerrado y no puede cerrarse” (8; traducción mía). Ese no poder cerrarse que se vincula con la injusticia y el dolor es un punto clave desde donde se ha ido gestando todo un archivo literario en tensión con el Estado patriarcal.

En este texto, propongo abordar *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza, publicado en 2021, como uno de esos teatros en los que se escenifican preguntas sobre las limitaciones de la justicia patriarcal frente a la violencia feminicida. El texto se organiza en diferentes niveles que recorren la vida de Liliana Rivera Garza, la hermana menor de la escritora que fue asesinada en feminicidio en 1992 por su expareja, Ángel, quien se dio a la fuga y el caso judicial quedó inconcluso como tantos casos de feminicidio. Como expresa Elena Ritondale, la obra articula las posiciones estéticas de Rivera Garza con una historia personal y colectiva que transforma el largo proceso de duelo y la búsqueda de justicia en “un texto político, desde la perspectiva feminista y anti patriarcal” (68, 69). Se trata de un texto híbrido compuesto como un *collage* en el que se mezclan documentos, archivos, voces, memorias, lecturas teóricas, así como también escritos de Liliana (cartas, poemas, entradas a su diario). Su naturaleza múltiple nos impide identificar la obra en una categoría (novela, memoria, testimonio) y nos exige, más bien, atender a los cruces estilísticos y temporales que genera la tarea de re-componer y re-imaginar fragmentos de la vida de Liliana. En este sentido, la escritora hurga en los materiales y recompone momentos de la vida de su hermana desde una red de afectos que funciona como un coro polifónico. Alternando su memoria y la de amigas y amigos de Liliana, reconstruye la cotidianeidad y hurga en las señas de violencia que puntuaban de modo silencioso el tiempo anterior al feminicidio. La escritura adquiere múltiples funciones que implican procesar el dolor y la rabia, construir memoria colectiva, tejer modos de nombrar y analizar las violencias que pasan desapercibidas en la trama de la cotidianeidad, generando “un libro abierto y en movimiento, una acción política y de denuncia” (Wiener).

Diferentes intervenciones críticas han resaltado la centralidad que tiene la polifonía compositiva de la obra y su rol en la generación de una discursividad que contrarresta el silenciamiento y la impunidad del Estado patriarcal y su sistema de injusticia. Nely Maldonado analiza minuciosamente la forma en que la obra moviliza una memoria múltiple del feminicidio de Liliana que genera todo un “archivo otro” como “mapa afectivo” y activa “un lenguaje que permite mirar hacia atrás con las

herramientas que se tienen en este tiempo presente” (618-19). Este diálogo intertemporal en el que son claves los saberes desplegados por los feminismos recientes, le da a Liliana un lugar activo frente al silenciamiento que se impuso desde el caso jurídico y hace posible colectivizar la rabia y el duelo. Esto se vincula a algo que Juliana Rincón Martínez analiza al ver que se está articulando lo literario como “herramienta” que despliega otro tipo de política. Así, se construye una memoria y archivo polifónico de la vida de Liliana que la saca del *corset* de lo privado e íntimo con el que el sistema de derecho patriarcal ha legitimado históricamente tantas muertes como asuntos pasionales de pareja (278). Rincón Martínez propone que la reconstrucción plural de esa memoria abre marcos diferentes de perceptibilidad que nos muestran la complicidad del sistema del derecho con la violencia contra las mujeres (284).

Siguiendo estos hilos, en este artículo me interesa tomar la clave polifónica que caracteriza la composición de la obra, para analizar los diferentes niveles en los que se problematiza lo que Marcela Lagarde nombró como “violencia feminicida”, y cómo esto nos insta a pensar en otros modos de entender formas de justicia y reparación más allá y más acá de las limitaciones de su marco patriarcal. Entonces, más que dar con una suerte de “fórmula general”, encuentro que el texto nos permite desplegar un proceso de investigación múltiple sobre la violencia feminicida que permea la cotidianeidad, instándonos a pensar en la necesidad de activar formas colectivas para atravesarlas.

Una singularidad del texto viene de la centralidad que tiene el lenguaje y la relevancia que tiene el acto de nombrar lo que se mantiene silenciado para, como dice Rivera Garza, generar un “despertar” capaz de dar densidad a la pregunta por la justicia cuando no la limitamos únicamente a la mera función punitiva. En una entrevista con Esmeralda Vaquero sobre la obra, la escritora expresa:

Creo que una de las virtudes de la escritura consiste en trabajar con el lenguaje de tal manera que logre despertar, que logre que pongamos atención, que logre incluso conmovernos, y tal vez conmovernos a tal grado que no sea solo una cuestión personal, sino más amplia, social y sistémica. Y que el lenguaje también dormido de la justicia pueda despertar y hacer lo que su misión dice que tiene que hacer (Vaquero).

¿De qué forma se produce la posibilidad de este despertar múltiple en la obra? Podemos abordar esta pregunta a partir de la capacidad de hacer perceptible la compleja trama de significación que ha sostenido la invisibilidad y el silenciamiento de la violencia feminicida. Para esto, la lengua y la cotidianeidad se vuelven centrales ya que necesitamos articular una crítica no solamente hacia arriba, es decir, a la total

ineficiencia del sistema judicial, sino también hacia la densidad de las tramas sociales donde se reproduce una complicidad la cultura abusiva (Vaquero). En este sentido, me interesa ahondar en lo que la obra *hace* posible como un despertar múltiple a la cotidianidad de nuestras relaciones sociales marcadas por una devaluación de la vida de las mujeres que hoy en día se intensifica en una suerte de “guerra”, como lo explican los análisis de Silvia Federici y Rita Segato. En este sentido, el “despertar” del lenguaje de la justicia tiene que ver también con la posibilidad de conectar la pregunta por la violencia con la construcción de sentidos para reconocer e interrumpir la violencia que se sostiene desde el silencio y la sensación de impotencia que genera no saber cómo actuar en nuestra cotidianidad.

*Atravesar el silencio y abrir sentidos colectivos*

La obra comienza en la calle, en el acto de caminar por ciudad de México para pedir una copia del expediente de investigación del caso del feminicidio de su hermana:

Aprovecho esta visita de trabajo en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM para rastrear el expediente de la averiguación previa 40/913/990-07, donde quedó asentada la orden de aprehensión que se expidió contra Ángel González Ramos por el homicidio de Liliana Rivera Garza, mi hermana. Mi hermana menor.  
Mi única hermana.  
Exhausta ya, harta ya, ya para *siempre enrabiada*. (15)

Esta apertura nos plantea un doble plano que es crucial a lo largo de la obra: el plano estético y el plano judicial, cruzados por el impacto que han tenido las movilizaciones feministas populares en los últimos años. Como reflexiona Selva Almada vinculando *El invencible verano* con la memoria de las marchas de junio de NiUnaMenos, Rivera Garza sitúa desde el comienzo del texto la fuerza que le dieron los movimientos feministas para contar la historia del feminicidio de su hermana tres décadas después (Almada). El acto de caminar por la ciudad de México es puntuado por marcas territoriales que activan la memoria de las movilizaciones feministas recientes y transforman la calle en un centro de inscripción y legibilidad.<sup>2</sup> Se recuerda a la Marea Verde Oaxaca, el pelotón de feministas furibundas y las madres, hermanas y amigas que toman la calle exigiendo justicia. Escuchamos “Un violador en tu camino” del

---

<sup>2</sup> Para un análisis de las formas de inscripción de las luchas feministas en el espacio público callejero de la Ciudad de México, a través de graffitis y murales, remito al texto de Marisa Belausteguigoitia, Ema Borzacchiello y Rían Lozano, “Strikes, Stoppages, Occupations: Mexican Feminist Writing on the Walls”.

Colectivo LASTESIS de Chile donde se desmonta el sistema abusivo: “el violador eres tú”, “el patriarcado es un juez”, “son los pacos / los jueces / el estado / el presidente / el estado opresor es un macho violador” (LASTESIS 103). El contrapunteo de caminar recordando una historia de movilizaciones abre una conexión entre lo individual y lo colectivo desde el eje común de la rabia, el duelo y la serie de acciones feministas de los últimos años. Con esto, gana espesor una dimensión de la ciudad que registra historias de lucha de mujeres por mantener una memoria y pedir justicia: “Somos ellas en el pasado, y somos ellas en el futuro, y somos otras a la vez. Somos otras y somos las mismas de siempre. Mujeres en busca de justicia. *Mujeres exhaustas, y juntas. Hartas ya, pero con la paciencia que sólo marcan los siglos. Ya para siempre enrabradas*” (17). Al instalar la “reapertura” del caso del feminicidio de su hermana a partir del grito de ¡Basta! que articularon los recientes feminismos, se genera una transformación en la que la muerte de Liliana se convierte también en un problema social y político que cruza muchas vidas y excede a la dimensión meramente individual y jurídica.

Cuando empezamos a leer el libro, parece como que el tema central será la búsqueda judicial del culpable. Sin embargo, seguimos leyendo y esa búsqueda se expande y abre otra que pregunta a fondo por la relación entre esa violencia feminicida y la impunidad sistémica, enlazando lo interpersonal y lo sistémico de diferentes maneras a lo largo del texto. Esta es una clave doble que atraviesa el texto y resignifica el sentido de la búsqueda, donde “Ángel”, como persona en particular es también la expresión de una sociedad y una cultura-Ángel, sostenida a lo largo del tiempo y en donde el “amor” se posiciona en términos de posesión y propiedad del cuerpo y vida de las mujeres. En este sentido, vemos la dimensión de violencia interpersonal donde el exnovio no la dejaba en paz, la celaba y no la quería dejar vivir y que, a pesar de los mil pedidos de dejarla tranquila, reaparecía, esperaba afuera, se entrometía y amenazaba con matar y matarse. “Ángel” se vuelve una caja de resonancia de un sistema en el que se hacen visible las conductas de una cantidad de parejas reconocibles en la cotidianeidad y la proximidad. Esto abre una dimensión densa, compleja y múltiple que, enfocada en la memoria de Liliana, genera un archivo basado en la capacidad de análisis, escucha y afecto para decodificar las formas en que el feminicidio se anunciaba en su vida cotidiana. Por otro lado, vemos la dimensión sistémica de esa violencia como parte misma de una trama institucional y estatal que sostiene la “normalidad” de ese abuso en la cotidianeidad. Leemos: “En México se cometen diez feminicidios cada día y, aunque con el paso de los años estas noticias se

han ido normalizando, la violación de una adolescente perpetrada por miembros de la policía local dentro de las mismas patrullas oficiales desató la indignación de nueva cuenta” (17). Con la cifra de los feminicidios, se abre, por un lado, una pregunta sobre la cotidianidad en la que *cada día* acontecen feminicidios y por otro, se desmantela la supuesta “protección” que se presupone por parte del Estado cuando la violencia denunciada es la violencia ejercida por sus propias instituciones. Esta multidimensionalidad de la violencia es una clave que hizo visible su conceptualización como feminicidio, enlazando la dimensión sistémica y la impunidad.

Desde el comienzo de la obra, se habla de la relevancia que ha tenido la posibilidad de nombrar como feminicidio lo que hasta entonces había sido identificado legal y culturalmente como *crimen de pasión*: “llamar a las cosas por su nombre requiere, a menudo, de inventar nuevos nombres” (*El invencible* 52). Estos permiten desmontar retrospectivamente toda una serie de códigos que legitimaban la violencia de mil maneras: “Se le llamó andaba en malos pasos. Se le llamó ¿para qué se viste así? Se le llamó una mujer siempre tiene que darse su lugar. Se le llamó sus padres la descuidaron. Se le llamó la chica que tomó una mala decisión. Se le llamó, incluso, se lo merecía” (34). Siguiendo esto, un nudo clave de la obra consiste en poder desmontar todo ese mundo encubierto por un sistema de legitimación de la violencia patriarcal que explica una historia de impunidad de tantas muertes que quedan silenciadas como un problema de celos incontrolables, cosa de parejas, etc. Esa labor de desmontar apunta también a la necesidad de sacarlas del marco de lo privado para ir a estructuras más hondas en la trama política, económica, legal, social y cultural. Emanuela Borzacchiello y Valeria Galanti explican que la lengua es un lugar crucial para “desactivar” formas de violencia que generalmente son reforzadas por las narrativas de los medios de comunicación en tanto instancias en las que se “normaliza el fenómeno de la violencia, abusando de silogismo y estereotipos, volviéndose superficial y simplista” (145). Siguiendo su argumento, vemos que es importante enfatizar la capacidad de los movimientos feministas para re-significar las maneras de entender los feminicidios y las formas en las que lengua e imagen son parte del proceso de lucha para detenerlos. En este sentido, Rivera Garza reitera la relevancia de ese acto de nombrar, abriendo una multiplicidad de registros para hacer comprensible todo un entramado de violencia que va conduciendo a lo que fue el desenlace fatal en la vida de su hermana.

Aquí, la noción de violencia feminicida que introduce Marcela Lagarde nos permite entender la búsqueda que el texto genera en torno al camino de violencias innombradas que fueron conduciendo a ese final como en un aparte casi invisible. Lagarde habla de la violencia feminicida como “la culminación de múltiples formas de violencia de género contra las mujeres que atentan contra sus derechos humanos y las conducen a variadas formas de muerte violenta, y son toleradas por la sociedad y el Estado” (“Antropología, feminismo y política” 232). Esto implica diferentes dimensiones institucionales, culturales, relaciones sociales y comunitarias que componen un camino de “muertes evitables de mujeres” (Lagarde, “Del feminicidio” 224). La recomposición de la cotidianeidad de la vida de Liliana en esos años antes del desenlace letal nos insta a leer signos que expresaban esa violencia feminicida y abre una pregunta constante sobre la posibilidad de actuar en formas que interrumpan esa secuencia. Liliana salía, estudiaba, bailaba, leía, reía con sus amigas y amigos, mientras su expareja la perseguía, la esperaba, se metía en su cuarto, no la dejaba vivir en paz, *tener una vida*. Todo el nivel narrativo que trae la voz y vida de Liliana a partir de la transcripción de su diario, cartas, poemas y lecturas nos permite excavar en esa temporalidad compleja de una vida llena que también estaba puntuada por la violencia feminicida como en un cerco invisible para el resto muchas veces, pero constante. El tejido de la obra, se van construyendo sistemas de legibilidad que aterrizan lo que se postula como excepcional en la larga historia del “crimen de pasión” como parte de una malla cotidiana que se compone de signos que requieren nuestra atención, formas de hacerlo perceptible, de poder hablar y generar modos de actuar. La dimensión interpretativa se vuelve central en el proceso de lectura entrelíneas que hacen retrospectivamente sus amigos, donde se podía “entrever” que pasaba “algo” raro, como cuando su amiga Laura Rosales recuerda que Liliana llegó sin poder caminar bien, o con un brazo vendado y le decía que “Ángel” pero sin dar detalle:

Algo estaba pasando, pero no entendía qué era. [...] Poco tiempo después, Lili me dijo que había terminado con Ángel, pero que él no la dejaba ir. Me jalonea, Laura, decía, agarrándome literalmente del brazo e imitando el movimiento que describían sus palabras. La huella de sus dedos sobre mi antebrazo era rojiza y tardó un buen rato en desaparecer. (144)

O, como recuerda Manolo Casillas Espinal, cuando Liliana comentaba: “Yo no quiero tener ningún novio [...] Porque luego los hombres se creen que una es su posesión” (144), o, como recuerda Raúl Espino Madrigal, el día que llegó tarde, agitada, y le contó “Que ese tipo llegó a su casa y que no le había dado chance de nada” (162), “Que ese tipo llevaba ‘una de esas cosas que disparan balas’” (163), que la amenazaba



“con hacerse daño a sí mismo” (163). O cuando pedía que alguien se quedara a dormir, con miedo a la noche, que es cuando aparecía Ángel y la cercaba, hasta que se mete una noche y la estranguló. Todo ese nivel narrativo permite excavar en la temporalidad de la vida donde la violencia feminicida puntúa todo desde el silencio y la sensación de no saber muy bien qué hacer. En este sentido, la obra nos permite entender la dimensión que se acalla usualmente en la sociedad patriarcal con respecto a ese “camino” de violencia en el que muchas veces carecemos de herramientas expresivas para nombrarlo y formas prácticas para interrumpir lo que puede ser un desenlace fatal. Lengua e interpretación son claves para poder descifrar el escalamiento de una violencia innombrada que “pasaba” cada día como en un nivel fantasmal, casi como *entrelíneas* y donde Liliana, que era:

la muchacha lista y luminosa, la amiga confiable y a veces protectora, la jovencita dicharachera y burlona que sabía sanar y herir con las palabras [...] la sagaz, como la describió alguno de sus amigos, la carismática, la líder; además de la mujer que creía cada vez más en sí misma, estaba también la Liliana que, por más que revolvía el mundo, *no encontraba un lenguaje para nombrar la violencia que la seguía de cerca.* (195; subrayado mío)

La capacidad de nombrar y hacer legible la compleja trama de violencias que culminan en feminicidio ocupa un lugar central en la obra como elemento que vincula la situación individual de acoso con el mundo social en el que se hace difícil expresarlo: “La falta de lenguaje es apabullante. La falta de lenguaje nos amaniata, nos sofoca, nos estrangula, nos dispara, nos desuella, nos cercena, nos condena [...] Uno nunca está más inerme que cuando no tiene lenguaje” (34, 43).

En su registro polifónico, la obra va tejiendo los diferentes hilos que nos permiten entender la dificultad para actuar frente a ese peligro dentro de la sociedad patriarcal, sobre todo cuando las señas de peligro están enlazadas con una educación en el silencio para quien es asediada o en la naturalidad del acoso y abuso. Al reconstruir el día a día se genera una máquina semiótica que nos hace preguntarnos por la perceptibilidad de una cantidad de signos de violencia que son muy familiares y que, mirado desde el desenlace del feminicidio, nos instan a preguntarnos por la posibilidad de otro futuro. La escritora busca comprender esas señas de peligrosidad en su discurrir cotidiano y pregunta: “¿Estarían ahí, dentro de esas cajas de cartón retenidas por tantos años en el clóset de la casa *las huellas del peligro creciente que enfrentó Liliana?* ¿Estaría ahí, entumido desde hace tanto, *lo que pudimos ver o no ver?*” (53; énfasis mío). La experiencia de quienes quedan, su familia, sus amigas, aparece también en el doblez que impone el dolor de la pérdida y la sensación de estar en un tiempo que no

sucede sino a través del preguntar por lo que se podría haber hecho: “Estamos encerrados en una burbuja de culpa y vergüenza, preguntándonos una y otra vez: ¿qué fue lo que no vimos? Éste es el eco. La luz del sol es espectacular siempre en el otoño. ¿Por qué no pudimos protegerla?” (41). Las preguntas que recorren el texto nos permiten problematizar el sentido de una justicia que solo tiene sentido cuando ya pasó el daño y abren la posibilidad de otras líneas de análisis que parten de la posibilidad de intervenir para interrumpir su escalamiento. Damos así con una clave que históricamente han enfatizado los movimientos en busca de otras maneras de responsabilización comunitaria que en lugar de enfocarse en un “después” casi inevitable del daño, enfatizan la capacidad que podemos ejercitar para incidir, es decir, para aprender a interrumpir y des-escalar la violencia en su cotidiano complejo.

Transformando nuestro acto de lectura en una labor casi detectivesca de interpretación de señales que Rivera Garza comparte en su recomposición de la memoria de Liliana, emergen un sinfín de nuevas preguntas: ¿cómo podemos aprender a ver, reconocer y saber actuar cuando la violencia se intercala en una cotidianeidad donde los actos son más indefinidos y los niveles de peligro menos ciertos? La labor de interpretación, leer entre líneas lo que pasa, se vuelve una suerte de tarea para quienes leemos y buscamos esas “huellas” en las memorias que el libro comparte y compila. En ese sentido la obra misma se puede convertir en una herramienta que insta a entrenar nuestros sentidos para identificar e interpretar formas de expresión de violencia feminicida.

#### *El análisis feminista como caja de herramientas para la vida*

La centralidad de la capacidad de nombrar se vincula también con la relevancia de los análisis desplegados por los feminismos. Desde la investigación que comparte Rivera Garza en la obra para entender el camino al feminicidio de su hermana, vamos viendo cómo los saberes desarrollados en las luchas feministas contra las violencias son herramientas que han sido cruciales para poder instalar socialmente un tipo de “reconocimiento” de la violencia feminicida. A lo largo de sus páginas, la obra nos permite entender el desarrollo de un saber sobre la violencia en el día a día de la vida, como instancias claves para la sobrevivencia y para aterrizar lo que de otra forma son números de estadísticas. Usualmente, los números pueden tener un efecto paralizante fuera de un contexto de análisis que los aterrice en vidas. Al incorporar esta frecuencia en la obra misma, se abre un pliegue que rompe con la abstracción estadística, que nos da números de tasas altísimas de feminicidio, pero

nos deja paralizadas frente a su recurrencia y los aterriza en diferentes tipos de encuadre social y situaciones. Este es otro pliegue que se abre junto a la conceptualización del feminicidio, que Rivera Garza lleva a la mirada retrospectiva de la vida cotidiana de Liliana, donde se visibiliza la cotidianeidad del asedio que vivía como parte de un día a día que parecía “natural” en su acontecer. Usualmente, la prensa y los medios manejan la narrativa de la violencia como algo espectacular, esporádico o pasajero en un contexto que, de otra forma, es “normal”. Rivera Garza compila información que nos hace ver esa secuencia de reiteradas violencias como algo posiblemente letal. Nos dice:

Pocos matan a sus parejas a la primera. Las estadísticas a lo largo y ancho del mundo corroboran lo que Campbell le dijo a Snyder en la entrevista que incluye en *No visible bruises*: “los niveles de peligrosidad operan de acuerdo a una cronología específica. El peligro aumenta radicalmente cuando la víctima intenta dejar a su acosador, y se mantiene muy alto por tres meses, disminuyendo poco a poco en los siguientes nueve meses. (*El invencible* 53)

Cuando relacionamos esta información con el contexto de acoso que vivía Liliana, se hace patente un nivel de riesgo que no era perceptible en la cotidianidad de ese momento y que emerge en la obra como la falta de una lengua para poder “traducir” eso que le pasaba y que les ha pasado a tantas mujeres que veían ese acoso como algo vinculado al “amor” romántico:

¿Quién en su sano juicio estaría en contra del amor romántico? Los cientos de miles de mujeres asesinadas por sus parejas podrían responder a esa pregunta de múltiples formas inéditas. Pero, incluso ellas, necesitarían lo que necesitamos todos para poder contestar a esa pregunta básica: un lenguaje capaz de identificar factores de riesgo y momentos de sumo peligro. (51)

También, comentando sobre las veintidós preguntas que plantean los estudios de Campbell sobre los niveles de riesgo cuando hay violencia interpersonal, escribe: “Si Liliana hubiera contestado... se habría dado cuenta que estaba en peligro” (53). En este sentido, se teje un vínculo entre pasado y presente que está atravesado por los saberes y las movilizaciones feministas contra la violencia. La obra misma compila y comparte todo un archivo de saberes para entender retrospectivamente ese camino al feminicidio y genera todo un sistema semiótico para comprender su familiaridad a contrapelo de las versiones mediáticas espectaculares de muertes sin contexto ni historias. La investigación se va convirtiendo también en una suerte de pedagogía feminista para la vida, donde la lectura se puede vincular a la pregunta por nuestra capacidad de actuar. Así, nos permite romper una serie de marcos que sostienen las violencias desde, por un lado, un mundo abstracto de números que se apilan y alejan

de las historias de vida como algo “aparte” y, por otro, nos permite entender cómo hay todo un encuadre social que históricamente nos ha educado en abordar la violencia de género como algo esporádico, emocional, patologizado, etc. Este es un punto que instala la pregunta por el rol de la comunidad en medio del cotidiano de violencia que acontece entre personas que se conocen e interactúan en un día a día. En un estudio reciente sobre *Chicas muertas* de Selva Almada, Tatiana Navallo enfatiza cómo la puesta en narrativa desvela tramas afectivas como lugar desde donde se va desmontando e interrumpiendo la cotidianidad del abuso dentro de sus espacios de familiaridad y nos recuerda que la mayor parte de los feminicidios en América Latina siguen aconteciendo entre personas que se conocen, sea parejas y exparejas. Citando las estadísticas de Observatorio de Igualdad de Género de Cepal en 2019: “2 de cada 3 feminicidios se producen en contexto de relaciones de pareja o expareja” (73). Esto nos permite pensar en la relevancia de traer la cotidianidad de la violencia interpersonal y ver cómo ese mito estereotipado del abusador o violador como “loco” salido de otro mundo, nutre un silencio en torno al abuso que permea muchas relaciones entre personas que se conocen y donde esa excepcionalidad que describen los estereotipos no tiene mucho sentido. Como dicen hoy en día los feminismos del sur frente a la operación de patologización de la figura del violador: se trata de “un hijo sano del patriarcado,” instándonos a pensar acerca de la función política de esa operación de puesta en “excepción” de algo que acontece en la “normalidad”.

Sara Ahmed observa que la construcción de una percepción social del daño o violación como encuentro con alguien “extraño” (frecuentemente también racializado) oculta el hecho que atestigua una larga lucha feminista popular, de que gran parte de la violencia interpersonal aconteció y sigue aconteciendo entre personas que se conocen. Así, la “excepcionalidad” cumple una función social normativa que deja sin tocar los marcos espaciales e institucionales que asocian lo “familiar” con lo “seguro”, que usualmente son puestos como la casa, la familia, la comunidad, la nación (*Strange Encounters* 36). Esto nos insta a pensar cómo ese estereotipo de la violencia excepcional o pasajera fomenta un sentido de impotencia en torno al abuso que permea la cotidianidad de muchas relaciones sociales en todos los espacios y los distancian de la realidad política y cotidiana en la que acontece. Como leemos en la obra, el no saber qué hacer se convierte en una suerte de devenir fantasmal para quienes tienen que procesar ese desenlace inesperado preguntándose porqué, cómo podrían haber actuado: “No supimos qué hacer. Ante lo inimaginable, no supimos qué hacer. Ante lo inconcebible, no supimos qué hacer. Y callamos” (43). La

culpabilización cae sobre la que muere en feminicidio y sobre quienes quedan cargando un sistema que también los anula mientras se sostiene la impunidad. Sin embargo, desde el grito colectivo de BASTA a todo ese sistema de violencias explícitas y encubiertas, los movimientos feministas interrumpieron la narrativa dominante y esto emerge en la obra a partir de un ritmo acelerado que trae la memoria de las que murieron en la lucha de las que seguimos vivas:

Hasta que llegó el día en que, con otras, gracias a la fuerza de otras, pudimos pensar, imaginar siquiera, que también nos tocaba justicia. Que la merecías tú. Que la valías tú también entre todas las muchas, entre todas las tantas. Que podíamos luchar, en voz alta y con otras, para traerte aquí, a la casa de la justicia. Al lenguaje de la justicia.

¿Quién puede decidir si treinta años son pocos años o muchos años? (43)

Podemos pensar que la obra misma, como lugar de memoria y resistencia, se convierte en una suerte de “casa” donde se genera un sentido de justicia que viene de la posibilidad de nombrar y procesar ese dolor contenido, de abrir el decir y el preguntar sin tener que acatarse al lugar que el sistema designa. En cierto modo, esto conecta con una forma de justicia que Rivera Garza menciona al explicar que parte del proceso que hizo posible la obra tuvo que ver con una forma de “restitución del daño” a partir de un “trabajo con la memoria, de este duelo colectivo, que ahora hace que Liliana esté presente, sea enunciada y ocupe un espacio público y un espacio de escucha” (Vaquero). Esta clave que está generalmente ausente de la simplificación de la justicia como mera apertura de una causa, es decir, de un tipo de acción que se delega al Estado, abre otro tipo de reflexión en donde la palabra engarza con un proceso que habilita múltiples acontecimientos. La posibilidad de hacer memoria se convierte también en la experiencia de abrir otro lugar desde donde traer, procesar y contar eso que se mantuvo sistemáticamente silenciado.

#### *Pedagogías feministas y la recuperación de lo cotidiano como sitio político*

La obra procesa la pregunta retrospectiva de “¿Podríamos haber hecho algo?” y abre posibilidades para plantearnos otras dimensiones de la justicia que no solo conciernen lo penal, y que se enganchan con el deseo de poner fin a las violencias. La relación entre justicia y transformación es el nudo central de la problematización de violencia y comunidad, como algo que el marco meramente jurídico desplaza. En este sentido, las propuestas que están emergiendo en relación a la tematización de los sentidos que puede adquirir el despliegue del #MeToo más allá de la petición de un

castigo, plantean preguntas sobre cómo imaginar formas de responsabilización que no se limiten a la lógica patriarcal de un sistema punitivo. Con esto, se cuestionan de raíz las formas automatizadas e institucionales de responder al daño, al abuso y al conflicto, así como también los modos en los que se puede generar una captura de los feminismos recientes a partir de una lógica de intensificación de los procesos de “securitización” neoliberal.<sup>3</sup> En el marco de las luchas contra la violencia policial y la sociedad carcelaria en diferentes regiones y tiempos, se han ido generando prácticas para resignificar lo que entendemos por justicia y responsabilización a múltiples niveles, sobre todo desde la pregunta sobre cómo responder a la violencia sin usar los mismos mecanismos que la generan. Como enfatiza Fernando Rosenberg, mucho de los feminismos recientes engarzan con una línea militante que problematiza la lógica liberal individualizante, engarzando con una secuencia de temporalidades de lucha contra la violencia y violación de derechos en los años setenta que cuestiona al sistema mismo (338-39). La crítica a la impunidad que es sostenida por el aparato jurídico estatal se inscribe así en una historicidad más larga que permite articular una mirada crítica a las limitaciones del sistema policial y penal del Estado. En un momento de *El invencible verano de Liliana*, Rivera Garza recuerda que en su visita a la Facultad de Arquitectura para ver el expediente académico de su hermana, vio los murales en conmemoración a los estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa asesinados, y expresa “Los corazones vivos no olvidan a los corazones muertos, decían las letras del mural que decoraba el espacio de la escalera con grandes flores coloridas e imágenes de los estudiantes de Ayotzinapa, desaparecidos a la fuerza en setiembre de 2014 en el estado de Guerrero” (129). Conectando las violencias, la escritora comenta: “Me gustaría crear un espacio en la UAM Azcapotzalco donde se conmemore la presencia de mi hermana... La presencia, añadí, de otras muchachas masacradas. La presencia de cualquier mujer joven que haya sobrevivido, o no, a la violencia de género” (131). Tras la publicación de la obra, se creó un mural en la UAM con los rostros de tres mujeres que ahí estudiaron y fueron asesinadas en feminicidio: Karina García Alemán, Liliana Rivera Garza y Edna Reyes Gutiérrez. La idea de incluir sus

---

<sup>3</sup> Sobre la tensión en torno a la consigna del #metoo en estos sentidos, remito al conjunto de ensayos en *Where Freedom Starts: Sex Power Violence #MeToo*. También es importante atender a experimentos específicos que responden a esas tensiones, abriendo otras posibilidades. En este sentido, remito a la investigación realizada por Eleonor Faur: “Del escrache a la pedagogía del deseo” para ver ejemplos prácticos de movilización diferente que articularon #metoo y #NiUnaMenos a partir de un experimento de estudiantes de secundaria en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

rostros en el espacio de la Casa Abierta al Tiempo manifestó la necesidad de materializar el deseo de terminar con la violencia en el espacio educativo, así como también de demandar formas de justicia.<sup>4</sup> Conformando un sitio de memoria de las muertas por feminicidio, el mural se vuelve también recordatorio de un problema que necesita frenarse a la vez que hace posible conversaciones sobre la violencia que atraviesa temporalidades diferentes. Se mezclan las historias de desaparición y abren un espacio para pensar muertes y desapariciones en las que hay un papel de co-responsabilidad del Estado en diferentes formas. En este sentido, los feminismos recientes engarzan una historia larga de violencia e impunidad sistémica, encuadrando desde ahí una relación con la violencia patriarcal como parte entrelazada a esa misma trama de impunidad.

En el proceso nombrar y compartir los afectos, la sensación de impotencia frente al sistema jurídico se convierte en una clave que dispara acciones colectivas y enhebra otro tipo de capacidad de acción que ya no es solo la de “denunciar” sino la de articular e imaginar otras dimensiones de justicia desde el desglose de qué significa responsabilizar y qué tipo de proceso de sanación se puede generar colectivamente. Al relegar *únicamente* al Estado la resolución de los problemas de violencia nos alejamos muchas veces de la capacidad de preguntarnos por las condiciones y contextos en los que acontecen las violencias de género dentro de una trama mayor de violencias generadas por el propio Estado. Aquí hay una tensión que es complejísima y que está poniéndose en el centro de muchos debates feministas actuales sobre los modos de responder a la violencia desde el punitivismo o el antipunitivismo. Como analiza Cristina Vega, muchas vetas de los movimientos feministas actuales comienzan a “redimensionar, una vez más, el problema de la justicia más allá del aparato punitivo, y plantean cómo la *cultura de la violación* (en un sentido amplio), permea el Estado, las instituciones y el conjunto de las relaciones sociales, normalizando comportamientos de violencia y desprecio contra los cuerpos feminizados”. Esta es una zona que está exigiéndonos creatividad en el tipo de lenguaje que seamos capaces de crear y actualizar en el presente para enfatizar formas de pensar el antipunitivismo junto a la lucha contra la impunidad. Cuando en los debates feministas de habla de antipunitivismo o punitivismo, a veces se limita la conversación al hecho de si alguien debe o no ir a la cárcel, opacando las dimensiones que se abren desde la pregunta por

---

<sup>4</sup> Ver la descripción del proceso en la nota editorial del “Boletín UAM. Casa abierta al tiempo”.

cómo pensar un feminismo crítico de la sociedad carcelaria y punitiva como marcos casi únicos para entender la justicia.

A contrapelo de eso, se están popularizando preguntas claves sobre cómo pensar y articular formas diferentes de relacionarnos con el daño que sean capaces de nutrir diferentes prácticas de responsabilización, para las que necesitamos del aprendizaje grupal, interpersonal para entender, reconocer, actuar e imaginar otro tipo de respuestas en relación con el daño y, sobre todo, formas de actuar antes de que la situación de violencia se intensifique. Rivera Garza habla de la necesidad de aterrizar en la sociedad civil todo un sistema de complicidad con la violencia:

nos hace mucha falta en la sociedad civil recapacitar sobre el valor de las vidas de las mujeres y sobre las consecuencias de estos actos criminales en la vida de los hombres. Estamos hablando de una violencia sistémica, y esta violencia precisa de la complicidad de un sistema general, por eso es importante el señalamiento del Estado, pero también de la sociedad civil. (Vaquero)

Me parece importante conectar esto con lo que planteó el colectivo llamado “Intervenciones creativas” dedicado a experimentar con procesos de responsabilización comunitaria. Decían que si la violencia no es un asunto meramente individual, las respuestas no pueden serlo tampoco. Las violencias son múltiples y no acontecen en un vacío. Al hablar de des-individualizar el daño, plantean que una comunidad muchas veces sostiene el daño porque carece de herramientas para poder lidiar con muchas situaciones de violencia y, sobre todo, para prevenirlas: “Generalmente pensamos en la persona que daña como la que tiene que responsabilizarse de la violencia. La responsabilización comunitaria significa dar cuenta de cómo, muchas veces las tramas comunitarias son responsables de esta violencia al ignorar, minimizar e incentivar la violencia” (62). Con esto, plantean la relevancia de generar y compartir herramientas para tener idea de cómo podemos actuar, intervenir y prevenir violencias que permean el día a día. Uno de los problemas que genera la delegación de la resolución de situaciones de violencia interpersonal a la burocracia estatal es que nos aleja de poder tener una capacidad para intervenir en nuestra vida más próxima. En este sentido, Ann Russo y Laurie Fuller hablan de la necesidad de desarrollar pedagogías feministas como ejercicios que implican una serie de desplazamientos en las formas de intervención cotidiana, pasando de la idea de confrontación a la de “interrupción y/o redireccionamiento de situaciones conflictivas” (190). Las pedagogías feministas para intervenir implican una idea de aprender a interrumpir y des-escalar violencias para lo que necesitamos educarnos en



la capacidad de entender situaciones como signos en los que se expresa violencia feminicida. Se trata de “crear espacios para imaginar intervenciones” y desplazar la idea usual que, para interrumpir situaciones tensas, conflictos, etcétera, se precisa actuar con más violencia—usualmente, se pone la idea de que un macho fuerte venga para detener, una suerte de sustituto del imaginario del policía que llegue con su fuerza (190).

Estos planteos conectan con la obra de Rivera Garza en tanto espacio que despliega una suerte de máquina semiótica que nos ubica en lo que esta capacidad de interpretación cotidiana implica. Se trae algo que ha sido clave en los feminismos que es el aterrizar estructuras dentro de la cotidianidad, del día a día, acuerpar la búsqueda desde la generación de sentidos prácticos y teóricos. Esto se hace patente cuando analizamos el rol e impacto que muchos textos literarios están teniendo para generar procesos que devienen colectivos para poder actuar en un mundo que estaba permeado por la culpa y el silenciamiento de quien “habla”. Casi enseguida de su publicación, *El invencible verano de Liliana* desbordó los límites invisibles de la lectura individual y se volvió una suerte de punto de articulación de múltiples actos callejeros, explicitando la dimensión colectiva de la lengua y la relevancia de esta para movilizar e intervenir en la materialidad del mundo cotidiano en el que se tejen, reproducen o interrumpen los modos de comprender las violencias. Con las consignas “Justicia para Liliana” – “Justicia para todas” se hicieron marchas, vigiliyas y lecturas colectivas contra los feminicidios, nombrando a Liliana y tantas otras muertas por feminicidio. Se puede percibir un devenir colectivo del texto literario desde el hartazgo frente a la violencia y la complicidad de un sistema que lo sostiene moviliza en formas intensas las luchas contra formas de invisibilización e impunidad. Ese devenir colectivo expresa un proceso afectivo vinculado a una noción de reparación a través de la palabra compartida, donde la lectura se acuerpa en una red de recepción activa de lectores que sentimos en esa palabra algo colectivo. La capacidad de conexión que hace posible la palabra construye comunidades afectivas más allá de las páginas, teniendo a veces efectos concretos en relación a los casos que se denuncian. Por ejemplo, al compás de la publicación de la obra, Rivera Garza creó una cuenta de correo electrónico para que gente que tuviera información para compartir sobre el caso de su hermana pudiera contactarse. Tiempo después, alguien escribió contando que una persona que tenía un gran parecido físico con Ángel había vivido con otro nombre en California y había

muerto recientemente.<sup>5</sup> Pienso también, por ejemplo, en el efecto que tuvo *¿Por qué volvías cada verano?* de la escritora argentina Belén López Peiró, que escenifica y procesa el difícil proceso de denuncia por el sostenido abuso sexual de su tío policía durante años en su adolescencia. Después de la publicación, se generó una red de apoyo y solidarización entre mujeres que fue clave como sostenimiento afectivo y cotidiano durante la preparación para el juicio que se detalla en el libro siguiente, *Donde no hago pie*, publicado en 2021. Estos procesos de devenir colectivo de obras que escenifican experiencias dolorosas hacen pensar en una fluidez de la palabra que engarza con dinámicas en la vida cotidiana y genera prácticas que agencian procesos colectivamente. La publicación, como el “hacer público” de la palabra, va deviniendo también un proceso colectivo de toma de la lengua para abrir otros modos de nombrar. En este sentido, las obras que emergen como puesta en palabra de la denigración y limitación que genera un sistema de justicia patriarcal, generan una dimensión expresiva crucial *que hace posible otros procesos más colectivos para generar otros sentidos y hacerlos comunes*.

En una entrevista a López Peiró, le preguntan por qué y cómo decidió publicar el libro y ella responde que hacerlo tenía que ver con un tipo de justicia que va por otro canal que el de los tribunales, y que tiene que ver también con la conexión con otras que pasaron por lo mismo. Vemos esa inserción inmediata de lo colectivo para abrir otro sentido de justicia hacia la vida ahí donde lo que el sistema hace es individualizar y culpabilizar. López Peiró habla del libro como una materialización de un tipo de justicia “otra, que es la mía y que pude hacerla con el libro, para mí y para las otras chicas” (Alessi). Con la publicación, la palabra impresa y compartida hacen posible “un respiro que podía también significar un alivio para muchas otras mujeres. En el libro redacto mi situación, pero todo el ahogo, la asfixia y el silencio que le dieron forma pueden ser adaptados a otras situaciones” (Alessi). El título de la entrevista a López Peiró es crucial: *justicia “por palabra” propia* e inspira a pensar cómo, el arriesgar a poner en palabra genera algo crucial que socializa sentidos en su relación con otras y otros y otras. En esa capacidad de compartir la palabra se gestan otras dimensiones de sentido de justicia que hace posible visualizar y romper con todos los pactos de silencio que sostienen una normalidad del abuso. Destapar la olla es también

---

<sup>5</sup> Ver la nota de Benjamin Russell en el *New York Times* del 12 de marzo de 2022, “Escribió sobre el asesinato de su hermana. Y consiguió una gran revelación”. Cristina Rivera Garza explica esto en la entrevista con Esmeralda Vaquero y cuenta que la justicia mexicana estaba indagando pero no había recibido ninguna noticia aún.

la cuestión de encontrarse un mundo de complicidades con el dolor y el daño, y también es el mundo de lo que puede quizás frenarse. Esa colectivización de procesos que jurídicamente se individualizan tiene que ver con la capacidad literaria para escenificar múltiples dimensiones de las formas de violencia vividas en la trama cotidiana, frente a las cuales el silencio y la impotencia nos ha dejado sin herramientas para poder actuar, teniendo muchas veces consecuencias letales, como lo vemos en *El invencible verano*.

Aquí volvemos al comienzo del texto y al rol que tiene la articulación y transformación de la rabia como gesto político y colectivo. En *Las políticas de la emoción*, Sara Ahmed reflexiona a partir del rol de la ira en Lorde y dice algo que me encuentro a tono con estas obras-grito:

Estar contra algo es también estar para algo, *pero algo que todavía tiene que ser articulado o que todavía no es*. Como nos dice Lorde, la ira es visionaria y el miedo del odio, o la transformación de la ira en silencio *es un modo de darle la espalda al futuro*. Por eso, aunque la ira esté determinada, no está totalmente determinada. Traduce al dolor, pero también *necesita ser traducida*. En tanto respuesta al dolor y como una forma de ira dirigida contra ese dolor, *el feminismo depende de esos actos de traducción que mueven*. (*Politics of Emotion* 175; traducción y énfasis mío)

Estas palabras condensan algo crucial acerca de las formas de lidiar con el dolor, la ira y su traducción como instancias complejas, procesos difíciles y poco automatizables. Podemos entender el proceso de escritura del texto como esa traducción que fue luego siendo trasladada a diferentes acciones en la calle. La rabia, que, como escribe Rivera Garza, “se parece mucho a la resignación” (37), se colectiviza a través de la historia de acciones recientes y la mención a las diferentes movilizaciones que han ido marcando el espacio van generando una palabra que se hace también colectiva: “somos muchas para siempre enrabiadas” (17). Este es un giro clave para abordar el impacto que va teniendo el texto a través de diferentes intervenciones posteriores a la publicación en las que se reitera ese pasaje que va de la rabia en singular a la rabia en plural así como de la capacidad de traducir la resignación en una búsqueda colectiva donde justicia no solo es encontrar al individuo particular que asesinó en feminicidio a Liliana, sino también generar instancias para compartir saberes para esbozar y trazar formas de autodefensa colectiva para interrumpir la violencia feminicida. Esto apunta a otra pregunta que nos podemos plantear sobre cómo abrimos posibilidades en lugar de solamente denunciar un sistema. Los contextos en que se genera la denuncia son cruciales porque el grito, la ruptura de silencio es un acto colectivo, se abre un contexto en el que lo que enunciamos se dirige a movilizar lo que era pura impotencia

en posibilidad, en poner la imaginación a trabajar otros caminos, otras rutas. La ruptura de silencio se convierte en una forma de compartir y de llevar el grito de ¡Basta! a la construcción de otros modos de responder. Lo más complejo cuando hablamos de romper siglos de silenciamiento es cómo pensar, imaginar y actuar formas de libertad que no sean una mera *sustitución acrítica* de la soberanía que instala y habla la sociedad patriarcal (del sentido de propiedad, de certeza de voluntad) con “víctimas” individualizadas y generalmente moralizadas y culpabilizadas. El tema de cómo ahondamos en una forma de responder y coexistir que no sea una sustitución del daño remite también a la pregunta por la autodefensa. Usualmente, autodefensa se usa desde una dimensión de fuerza que responde a una violencia física. Elsa Dorlin traza una historia conceptual que nos permite entender las formas en las que la autodefensa parte de una división clara de quiénes tienen el aval y legitimidad de protegerse y quiénes, acorde a lugar social, color, sexualidad, edad, quedan fuera de esa capacidad. Esto genera un *problema filosófico clave* que remite a *cómo nos defendemos sin volvernos eso que nos daña*. Esta es la pregunta que está en el centro de una posible reconfiguración de la vida en un mundo libre de abuso. Hay aquí una forma de entender la autodefensa y sobrevivencia desde el habla y el saber que, sin embargo, nos educan a no “ver” como importante. Generalmente, se asocia la autodefensa como algo físico, y se borran las dimensiones claves que cumplen las herramientas de conocimiento que nos permiten reconocer signos, alertarnos, compartir herramientas para poder actuar *antes de que sea demasiado tarde*. Nuevamente, esto exige abrir un pliegue crítico capaz de postular una forma de comprender la autodefensa que no se limite a ser una re-acción sino a también activar la capacidad de enfrentar la falta de herramientas que tenemos en nuestra educación, en diferentes circuitos sociales, para poder sostener la vida cuando vemos que alguien próxima está pasando por situaciones de violencia feminicida y que es algo crucial en el presente.

La problematización que genera Rivera Garza no solo trae la pregunta por la impunidad que deja un caso inconcluso y abandonado, sino también dos puntas más, una que remite a los lazos próximos a Liliana: “¿qué fue lo que no vimos? [...] ¿Por qué no pudimos protegerla?” (41) y otra que remite a la incapacidad de responder desde la sociedad civil, cuando reconstruyendo la noche del feminicidio, se pregunta respecto a los vecinos: “¿cómo es posible que nadie haya oído nada” (275). Las preguntas tienen un rol fundamental que tiene que ver con el saber que necesitamos ejercitar para poder intervenir, apuntando a los límites de sentido y vislumbrando así otro horizonte que abra caminos que entrelazan saberes cotidianos y sobrevivencia.

Es un saber que considero que la obra despliega intensamente, generando toda una pedagogía feminista que tiene que ver con otra capa de lo que necesitamos pensar y entender como forma de justicia vital desde la vida y no desde la muerte. Esa pedagogía se abre desde el ritmo punzante de las preguntas que arman una suerte de arquitectura abierta del texto, condensando una interpelación que va a lo cotidiano de nuestra vida y a la frustración de “ver” o “escuchar” sin saber cómo “actuar.” Aquí es donde las herramientas de pedagogías feministas son claves que nos pueden empezar a nutrir de otra forma de cuidado y defensa colectiva. Es desde donde necesitamos insistir en circular los materiales y generar espacios de formación en cuidado colectivo para desplegar herramientas que permitan hacer frente a esas expresiones micropolíticas del daño que nos habita y nos acecha. En este sentido, muchos laboratorios de otras formas de entender justicia y responsabilización insisten en poner en el centro reflexiones que ahonden en el rol de las relaciones sociales y en las formas en que las violencias afectan circuitos sociales y comunidades. Estos procesos, que vienen experimentándose en las últimas décadas en diferentes regiones, pueden entenderse en el registro de lo que Rita Segato nombra sagazmente como “contra-pedagogías de la crueldad.” Mucha sobrevivencia pasa por nutrir las posibilidades para entender mecanismos diversos para intervenir, para des-escalar, para poder relacionarnos colectivamente cuando vemos, sentimos las expresiones micropolíticas del daño y nos preguntamos también por las condiciones materiales que lo sostienen. Desde esta tensión, se hace un cuestionamiento radical al automatismo de la lógica punitivista que ha ido imponiéndose en formas cada vez más acentuadas en las sociedades neoliberales al compás de la precarización de la vida y la destrucción de lazos comunitarios. La capacidad de intervenir y desescalar necesita ir de la mano con formas de sostener los sentidos de una vida y una lengua en común que está siendo un punto de ataque neoliberal cada vez más intenso. Dentro de esto, la dimensión imaginativa y discursiva son muy importantes para vislumbrar un futuro diferente y una “práctica de comunalidad” en interdependencia imaginativa “justo en el horizonte de esa mutua pertenencia al lenguaje” en la que se tejen formas de “estar-en-común” (Rivera Garza, *Muertos indóciles* 11).

#### *A modo de conclusión*

El desafío de la comprensión de la violencia de género en un sentido múltiple nos insta a elaborar formas de acción e interpretación complejas que requieren de una lengua que nos permita distinguir y matizar formas de daños múltiples que se

entrelazan. El uso poético de la lengua abre una cantidad de posibilidades para reflexionar y deconstruir las presuposiciones culturales y políticas que han sostenido con naturalidad el doblez de la violencia de género, el silenciamiento y la impunidad. *En los últimos años, vivimos en momentos donde hay una claridad y puesta en visibilidad de la relación entre la ira, el dolor y el grito de basta, enlazados en llamados muy concretos de acción y movilización colectiva.* A lo largo del tiempo y de diferentes formas, el arte ha sido un lugar fundamental para poder hablar, ver, sentir, relacionar lo que usualmente queda “fuera” del encuadre estrecho que adquiere el discurso y la práctica legal con la primacía de una racionalidad estrecha (denuncia, sentencia) que las más de las veces se presenta con la excusa de la imparcialidad. Es un sitio que nos pre-figura un tipo diferente de contexto que no maneja la mutilación entre *afecto y pensamiento* y hace posible prefigurarnos relaciones hacia otra forma de sensación, de sentir la justicia. Pensar desde el cruce de tiempos, espacios y problemas hace posible ensayar y experimentar con preguntas que se despliegan desde la imaginación y la intervención en la palabra, en formas que nos instan a darle a esta un lugar central. En un momento del *Invencible verano de Liliana*, Rivera Garza expresa “Uno nunca está más inerte que cuando no tiene lenguaje. ¿Quién, en ese verano de 1990, iba a poder decir, con la frente en alto, con la fuerza que da la convicción de lo correcto y lo cierto, *y la culpa no era de ella, ni dónde estaba ni cómo vestía?*” (42). La obra posa diferentes hilos que son cruciales para pensar y movernos en torno a las preguntas de por la re-significación de “justicia” desde intervenciones que se hacen posibles en momentos claves de luchas feministas. La toma de palabra que viene aconteciendo a nivel sostenido y creativo, desde la rabia, el dolor y, también, la esperanza, es una forma de lucha contra la retórica de un sistema que nos aleja de la vida. Frente a ese, necesitamos *dar con poéticas de justicia que adquieran un sentido integral a nuestra vida y no el confinamiento al que la dirige una sociedad cada vez más carcelaria y punitiva donde la violencia es cada vez mayor.* Se trata de mantener un ojo alerta de esos caminos de soluciones viejas y otro capaz de visualizar un horizonte diferente.

### Obras citadas

- Ahmed, Sara. *Strange Encounters. Embodied Others in Post-Coloniality*. Routledge, 2000.
- \_\_\_\_\_. *The Cultural Politics of Emotion*. Routledge, 2014.

- Alcázar, Josefina. “Feminismos y performance en América Latina. El tendedero y *Un violador en el camino*”. *Cuadernos del CILHA*, vol. 22, núm. 2, 2021, pp. 1-32.
- Alessi, Gisele. “Justicia por palabra propia”. *La tinta. Periodismo hasta mancharse*, 10 de julio 2018, [latinta.com.ar/2018/07/justicia-por-palabra-propia-lopez-pairo/](http://latinta.com.ar/2018/07/justicia-por-palabra-propia-lopez-pairo/).
- Almada, Selva. “El invencible junio de todas nosotras”. *Cosecha Roja*, 3 de junio de 2022, [www.cosecharoja.org/ni-una-menos-el-invencible-junio-de-todas-nosotras/](http://www.cosecharoja.org/ni-una-menos-el-invencible-junio-de-todas-nosotras/).
- Arenas, Natalia. “Susana Chávez, la poeta de Ciudad Juárez que gritó Ni Una Menos por primera vez”. *Cosecha Roja*, 2 de junio de 2022, [www.cosecharoja.org/susana-chavez-la-poeta-de-ciudad-juarez-que-grito-ni-una-menos-por-primera-vez/](http://www.cosecharoja.org/susana-chavez-la-poeta-de-ciudad-juarez-que-grito-ni-una-menos-por-primera-vez/).
- Belausteguigoitia, Marisa, Emanuela Borzacchiello y Rían Lozano. “Stoppages, Occupations: Mexican Feminist Writing on the Walls.” *Critical Times*, vol. 5, núm. 2, 1 agosto 2022, pp. 444–74.
- Boletín UAM. “Casa abierta al tiempo”. Número 722. 23 de noviembre 2022, [www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/722-22.html](http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/722-22.html).
- Borzacchiello, Emanuela y Valeria Galanti. “Palabras, escenarios e imágenes: comunicar la violencia de género”. *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, vol. 16, núm. 2, 2015, pp. 145-64.
- Colectivo LASTESIS. *Quemar el miedo. Un manifiesto*. Planeta, 2021.
- Creative Interventions, *Creative Interventions Toolkit*. AK Press, 2022.
- Dorlin, Elsa. *Autodefensa. Una filosofía de la violencia*. Tafalla, Editorial Txalaparta, 2019.
- Faur, Eleonor. “Del escrache a la pedagogía del deseo”. *Revista Anfibia*, [www.revistaanfibia.com/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/](http://www.revistaanfibia.com/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/).
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños, 2010.
- Felman, Shoshana. *The Juridical Unconscious. Trials and Traumas in the Twentieth Century*. Harvard University Press, 2002.
- Fuller, Laurie y Ann Russo. “Feminist pedagogy: building community accountability.” *Feminist Teacher*, vol. 26, núm. 2-3, 2016, pp. 179-97.
- Gago, Verónica. *La potencia feminista, o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón, 2019.
- Lagarde, Marcela. “Antropolgía, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres”. En *Retos teóricos y nuevas prácticas*, coordinado por Margaret Bullen y Carmen Diez Mintegui, pp. 209-39. Ankulegi Antropologia Elkartea, 2006.

- \_\_\_\_\_. “Del femicidio al feminicidio”. Universidad Nacional de Colombia. Texto editado de la conferencia: “Proyecto de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en México”. *Seminario Internacional Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias*. SISMA Mujer, 2006.
- López Peiró, Belén. *¿Por qué volvías cada verano?* Madreselva, 2018.
- \_\_\_\_\_. *Donde no hago pie*. Lumen, 2021.
- Maldonado Escoto, Nely. “Restos, rastros y memorias: *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, vol. 22, 2023, pp. 599-621.
- Navallo, Tatiana. “*Chicas muertas*: tres relatos ‘atípicos e infructuosos’ para armar”. *Anclajes: revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, vol. 24, núm. 3, 2014, pp. 67-84.
- Núñez Rebolledo, Lucía. “El giro punitivo, neoliberalismo, feminismos y violencia de género”. *Política y cultura*, vol. 51, 2019, pp. 55-81.
- Palmeiro, Cecilia. “Ni Una Menos: las lenguas locas, del grito colectivo a la marea global”. *Cuadernos de literatura*, vol. XXII, núm. 46, 2019, pp. 177-95.
- Rincón Martínez, Juliana. “‘El invencible verano de Liliana’: El relato que subvierte la narrativa de la violencia contra la mujer como mecanismo de justicia”. En *Derecho y literatura: una relación vista a la luz de varios personajes literarios*, editado por Fabio Bartoli y Natalia Rueda, pp. 269-96. Universidad del Externado, 2023.
- Ritondale, Elena. “*El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza. Entre léxico familiar y archivo feminista”. *Cartaphilus*, vol. 20, 2022, pp. 68-81.
- Rivera Garza, Cristina. *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación*. Random House de Bolsillo, 2019.
- \_\_\_\_\_. *El invencible verano de Liliana*. Random House, 2021.
- Rosenberg, Fernando. “Más allá de la familia patriarcal: vulnerabilidad, interdependencia y alianzas feministas en *Cometierra* de Dolores Reyes y *Por qué volvías cada verano*, de Belén López Peiró”. *MLN* vol. 137, 2022, pp. 326-40.
- Russell, Benjamin. “Escribió sobre el asesinato de su hermana. Y consiguió una gran revelación”. *New York Times*, 12 de marzo 2022, [www.nytimes.com/es/2022/03/12/espanol/invencible-verano-liliana-rivera-garza.html](https://www.nytimes.com/es/2022/03/12/espanol/invencible-verano-liliana-rivera-garza.html).
- Segato, Rita. *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños, 2016.



\_\_\_\_. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo, 2018.

Vaquero, Esmeralda. “Entrevista a Rivera Garza: ‘La restitución del daño es quizá más fundamental que el aspecto punitivo’”. 4 de enero 2023, [www.pikaramagazine.com/2023/01/la-restitucion-del-dano-es-quiza-mas-fundamental-que-el-aspecto-punitivo/](http://www.pikaramagazine.com/2023/01/la-restitucion-del-dano-es-quiza-mas-fundamental-que-el-aspecto-punitivo/).

Vega Solís, Cristina. 2019. “Reflexiones sobre impunidad, punitivismo y justicia en los feminismos en movimiento”. *Sin permiso*, 12 de enero de 2019, [www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-impunidad-punitivismo-y-justicia-en-los-feminismos-en-movimiento](http://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-impunidad-punitivismo-y-justicia-en-los-feminismos-en-movimiento).

Wiener, Gabriela. “Aquí estamos tus hermanas”. *El Diario.es*, 23 de junio de 2021, [www.eldiario.es/opinion/zona-critica/hermanas\\_129\\_8068303.html](http://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/hermanas_129_8068303.html).